

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 026
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintiséis (26) de marzo de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
Se registra la presencia del Concejal Alexander Ruiz en la sesión plenaria.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: quisiera poner a consideración proposición para ser considerada por todos los honorables Concejales y lo quiero argumentar antes de exponerla y es que todos conocemos que hay una crisis en este momento por unas medidas que está tomando la empresa EMCALI frente al tema de cambio de medidores problemas en servicios y eso ha generado pues una conmoción en la comunidad y por lo tanto la proposición es la siguiente: permitir que la corporación conforme una Comisión accidental para representar y buscar la solución frente a las alteraciones de los servicios públicos en el municipio de Yumbo y esta Comisión accidental hace parte de esta propuesta se permita que la conformen los Concejales William Henao, Andrés Cruz, William Jaramillo, Fernando Murgueitio quienes más quieran.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

El presidente dice: quiero anexarle quisiera que fuera una comisión de cuatro Concejales, que fuera Fernando David Murgueitio, Andrés Cruz, Carlos Arturo Villa y la doctora Daisy Mancilla, la pongo también en la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: creo que todo lo que se haga para poner en cintura a EMCALI es bienvenido, pero este cuento de EMCALI no solamente es de ahora, yo he venido diciendo desde que llegué al Concejo en el 2007 que EMCALI nos manipula, EMCALI hace lo que le da la gana en el municipio de Yumbo, EMCALI tiene la fortuna que aquí se construyen urbanizaciones y le entreguemos todo púpito en la parte plana a ellos y hemos dejado desde el 2007 a esta fecha hemos dejado a la ESPY por fuera, entonces yo creo que aquí tenemos que ponernos serios, no solamente nosotros cómo concejales que somos los encargados de hacer el control político, sino la administración, crear un grupo jurídico para que jurídicamente enfrente a EMCALI y quitarnos ese problema de encima, porque así nos la vamos a pasar, desde el 2007 y mucho antes yo he sido partidario desde que yo era presidente de la junta acción comunal en Lleras en el 87 he venido diciendo que EMCALI tiene que salir de aquí, si bien es cierto tenemos que ser agradecidos porque nos ha prestado un buen servicio de suministro agua potable energía, también es cierto que nosotros estamos dejando de lado re potenciar a la ESPY, se supone que cuando se creó la ESPY era con el fin no de tener una empresa en el papel sino una empresa que fuera diligente, una empresa que tuviera digamos en sus usuarios un músculo financiero, pero la verdad es que así nos la hemos pasado de alcalde en alcalde y hoy veo que seguimos con lo mismo, citemos a EMCALI, que venga EMCALI y no pasa nada, entonces yo creo que hay que ponernos serios señores Concejales es que la administración tome la decisión, la determinación para crear un grupo jurídico digámoslo así toque que contratar una firma para enfrentar a EMCALI porque ellos no van a dejarse quitar de la noche a la mañana algo que les da una rentabilidad enorme, quíteles por ejemplo usted esa rentabilidad que tienen en la zona industrial meten el grito en el cielo, yo no sé aquí la mayoría Fernando Murgueitio Daisy Mancilla, yo he leído el contrato que hizo el Municipio de Yumbo cuando creo que fue la administración de Jairo Romero para que EMCALI llegara aquí y ese contrato se venció nadie dijo nada, simple y llanamente diálogo va diálogo viene y EMCALI sigue con las mismas aquí, por las mismas, hasta cuándo señores Concejales vamos a vivir de proposición en proposición y no va a pasar nada, aquí hay es que enfrentar a EMCALI jurídicamente para que ellos entiendan que nosotros no que salgan de la noche a la mañana, pero ellos nos pueden vender el agua allá en Sameco, allá en Sameco debemos de comprar el agua, porque muchas veces se rumora que al parecer mismos funcionarios de EMCALI se encargan de hacer chanchullo y hay conexiones fraudulentas en la zona industrial tanto de energía cómo de agua, que yo creo señores concejales de que esto amerita no hacer una proposición por hacerla esto y lo otro, esta bien traída la proposición que traen los Concejales hoy, lo que dice el Concejal Horacio Castillo, pero yo creo que antes de eso, debemos sentarnos y mirar cuál es el mejor camino para enfrentar a EMCALI si queremos que Yumbo en el futuro tenga autonomía en la prestación de servicios públicos y la ESPY pueda convertirse en una verdadera empresa para el municipio de Yumbo y no una empresa que simple y llanamente tiene nombre y está en el papel.

Tiene la palabra el Concejal William Henao: en consideración lo siguiente también de parte mía, tengo entendido que en el barrio Colinas desde el lunes festivo eso tiene que con lo de EMCALI, están sin agua, varias personas me lo han dicho, presidente yo quisiera ser parte también porque representamos mucha comunidad, entonces mi proposición es que quiero hacer parte de esta Comisión accidental.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: en estos momentos hay dos proposiciones que se van a votar, una propuesta del Concejal Fernando Murgueitio y la otra por el presidente Horacio Castillo.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: claro es la misma proposición, porque es una proposición que esta en la mesa y una adición del señor Presidente, entonces digamos que es un tema de que si quisieran estar todos los Concejales todos pudieran estar, me parece que al final el que quiera ser parte de la comisión lo hagamos, un ejemplo hay que citar a la gente, a la gente la hemos escuchado en la emisora en toda parte alborotada por este tema y están reclamando actuaciones por parte de los que los representamos, porque ellos dicen sentirse solos y que nadie los está defendiendo en esta pelea, y yo creo que por lo menos esta Comisión accidental debe escuchar la comunidad y el martes por ejemplo citar a la comunidad a las 7:00 de la mañana en este recinto y de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

siete la mañana a nueve de la mañana escuchar las quejas los problemas, y entonces digamos que los que quieran hacer parte de esta Comisión accidental pues simplemente vendremos ese día, estaremos aquí, escucharemos a la gente y miraremos que decisiones o actuaciones tomaríamos, es en ese sentido va la propuesta o sea que no riñe que puedan estar todos los que quieran estar en esa comisión.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: son dos Proposiciones porque la primera que manifiesta son solamente cuatro Concejales los que están en oposición y la otra que presenta el señor Presidente es añadiéndole dos Concejales aparte y pues quitándole dos a los mismos, entonces vamos a votar.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: yo creo que lo que dice el señor Fernando Murgueitio esta bien traído, participemos todos, para anexas a la proposición de Fernando David Murgueitio Cárdenas es que en esa proposición no sean cuatro si no los 15 Concejales.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: moción de aclaración, la proposición va en este objetivo, yo propuse que podíamos estar cuatro inicialmente pero que estaba abierta a que todo el que quisiera participar simplemente lo manifieste, no obligar a que todo estén porque no sabemos cómo está el tiempo de todos, parte de esa propuesta para la Comisión es citar a la comunidad el próximo martes al Concejo y escucharlos que lo que ellos están reclamando.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: quiero presentar una proposición sustitutiva la del Concejal Fernando David Murgueitio y la con la modificación que hizo el señor Presidente en el sentido de que hagamos aquí cómo lo habíamos planeado una reunión con empresas municipales y de lo que salga esa reunión que participe la comunidad que participemos todos los Concejales ahí si creemos la Comisión para hacer seguimiento, para poder nosotros tratar de buscar solución, con el respeto que me merecen los Concejales si nosotros hoy creamos una Comisión así abierta que participe todo aquel que tenga voluntad de hacerlo para escuchar a la comunidad pienso que al final estas comisiones no presentan cómo una respuesta que satisfaga a todos, entonces la idea es escuchemos aquí y luego de ahí saquemos conclusiones y que se conformen la Comisión de seguimiento.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: el artículo 98 del reglamento interno acuerdo número 010 de 2020 habla Comisión accidental Son Comisiones accidentales las que se designen para llevar mensajes orales o escritos a personas o entidades de derecho público o privado, las que se integran para vigilar el cumplimiento de los Acuerdos adoptados por el Concejo, las que se nombran para el escrutinio de las votaciones, las que se designan para allegar informes sobre asuntos de interés público, este tema de servicios públicos es un tema de interés público, y las que se nombran para representar al Concejo Municipal de Yumbo en actos o certámenes oficiales o privados. Las comisiones accidentales se crean mediante proposición, luego de aprobada la proposición el Presidente de la Corporación mediante resolución designará los integrantes, el coordinador de la comisión y un empleado del Concejo para que surta la función de secretario, es decir que no hay un límite numérico de integrantes de la comisión y el presidente es finalmente quien designa mediante resolución los integrantes y quien la coordina, entiendo que esta proposición fue presentada por Fernando David, y yo asumo que digamos el quiere coordinarla, entonces no importa que sean 3, 4 o 6 digamos que es un tema de acuerdo donde el presidente va a designar los integrantes, escuchaba al concejal Henao que quiere participar de la misma, lo que dice la Concejal Daisy es cierto, ha pasado que se conforma la comisión y al final no pasa nada, quedan como en el papel allí y los resultados no se ven, entonces yo pienso que ahorita lo que hay es que aprobar que se cree esa comisión que ha propuesto el Concejal Fernando David Murgueitio, ya se sabe que hay el interés de participar de la misma, de los Concejales de oposición pero también de los de gobierno en fin, entonces yo pienso que podemos aprobarla que se cree, es un asunto sumamente relevante interés público en este momento y ya la integración de la misma pues se coordina con el presidente.

Tiene la Palabra el Concejal Oscar Uribe: vamos a votar la proposición creando la comisión, ya el señor presidente Horacio Castillo por medio de resolución designara los integrantes de la comisión y la comisión va a ejercer después del 6 de abril que viene citados los funcionarios de EMCALI y lo de la ESPY, Asoservicios y ya comenzamos a trabajar en la misma.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: yo creo que estamos cometiendo un error porque hay una proposición inicial que es la de Fernando que es la que se tiene que colocar en consideración y el mismo como proponente es el que debe aceptar o no los cambios que han propuesto a la misma, de ahí para adelante si hay una proposición diferente pues obviamente vuelven y piden la palabra la colocan en consideración y la aprueban o desaprueban, yo entiendo con claridad lo de Fernando que está diciendo que somos cuatro los proponentes que somos los cuatro Concejales de oposición y que si algún concejal de la corporación se quiere incluir dentro de esta Comisión pues que lo haga sin obligar a nadie, porque de verdad no sabemos el tiempo, ya tenemos conocimiento el 6 de abril está la citación que por proposición también se aprobó acá en el Concejo Municipal y es para citar a las empresas de servicios públicos del municipio y a una persona Asoservicios y a dónde se va a invitar también a la comunidad, que sucede con la proposición de él Concejal Fernando podemos ir adelantando camino para que no encontremos un cuello de botella acá cuando estemos todos reunidos sino que podamos sacar conclusiones porque no puede ser una sesión plenaria de todo el sábado, entonces simplemente te hago esa recomendación señor Presidente para que lo tenga en cuenta y podamos generar el orden debido a la presente.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: vamos a votar las dos proposiciones teniendo en cuenta también la aclaración que hace el Concejal William Jaramillo que los que designan la Comisión los integrantes de la misma es el señor Presidente, entonces vamos a votar las dos proposiciones.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: señor Vicepresidente entonces conforme a lo que usted dice para que haya claridad de lo que se va aprobar es aprobar la proposición con modificación de acuerdo a lo expuesto por el Concejal William Jaramillo, que sea el presidente que designe los miembros de la Comisión.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: no sencillo, yo tengo una proposición donde estoy proponiendo conformar una comisión para atender los temas de servicios públicos por parte del Concejo municipal donde propongo cuatro integrantes que han manifestado su interés que hacen parte de esta proposición de estar en esa comisión, pero también está abierto a quien más quiera ser parte de esa proposición lo pueda hacer, esa es mi proposición, si existe otra o quieren presentar otra.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo lo que dice el Concejal Fernando David, que están interesados ellos cuatro, nosotros también estamos interesados, entonces vamos a hacer un anexo a que yo dije que serían cuatro, entonces serian ustedes cuatro y cuatro de acá serian ocho.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: estoy de acuerdo con esa adición a la proposición.

El vicepresidente Oscar Uribe dice: vamos a votar una sola proposición, se pone en consideración la proposición del Concejal Fernando David con las adiciones presentadas por el presidente Horacio Castillo.

El secretario informa que es aprobada con la adición del Concejal Horacio Castillo.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo: "POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

El presidente designa como ponente a la Concejal Daisy Mancilla y es enviado a la comisión de presupuesto.

Comunicación No. 02 de Secretaría de Tránsito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, información de accidentalidad en el municipio de Yumbo.

Comunicación No. 03 de IMDERTY, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la obra de cancha de barrio Pizarro se adelantará la solicitud con el contratista de la obra e interventoría.

Comunicación No. 04 de Yumbo Alumbrado Público, asunto: copia de oficio dirigido al Secretario General del Municipio de Yumbo, a quien pertenecen los postes ubicados en el municipio de Yumbo.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El vicepresidente Oscar Uribe deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:58 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de marzo del 2022, a partir de las 09:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON

Presidente


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA

Secretario General (e)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co